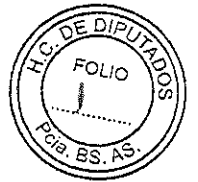




EXPTE. D- 2923 /19-20



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

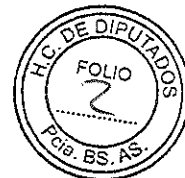
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo los festejos y el acto que se realizará con motivo de celebrar el 50º Aniversario de la apertura del Jardín de Infantes N° 902 "Armada Argentina" de la ciudad de Zarate.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los comienzos del jardín de infantes N°902 fueron a partir de la Resolución Ministerial N° 1367/69; habilitando el funcionamiento el día 02 de Junio de 1969.

En Marzo de 1970 se da inicio efectivo al dictado de clases, en el local que había sido ocupado por el partido político U.C.R.I.

En Octubre de 1971 ante la noticia oficial de un desalojo inminente, la inspectora de enseñanza preescolar de la zona, busca casas en venta y el 8 de Marzo de 1972 el Intendente Municipal de zarate, Sr. Esteban Elartondo envía un telegrama al Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, pidiendo solución para el problema.

El 17 de marzo 1972 principian las clases en locales de la comisión Administradora Parroquial y de la Agrupación de Boys Scouts.

En Abril de 1973 el Ministerio de Educación compra la propiedad del Sr. Nicolás Decont ubicado en la calle San Martín N° 68, una vez acondicionada, se inauguró el 28 de Mayo de 1973.

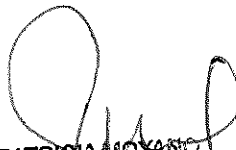
El edificio posee características antiguas, con un zaguán de ingreso, con techos altos, salas pequeñas y sin ventanas, lleva el nombre de su padrino "Armada Argentina".

El jardín actualmente cuenta con una matrícula de 272 alumnos, 6 secciones en el turno mañana y 6 en el turno tarde.

La institución funciona basada en un proyecto institucional participativo, realizado por el aporte de todos los que conforman la comunidad educativa, que permite mejorar año a año el clima escolar, fortalecer las capacidades de los alumnos y mejorar sus aprendizajes.

Por el esfuerzo diario de cada miembro es el reconocimiento a sus 50 años como institución y se celebrara brindando un acto el próximo 14 de Noviembre en su edificio sito en calle San Martín 68 de la localidad de Zarate.

COMUNICACIÓN DIRIGIDA A: Sra. Karina Boyco, Directora del Jardín N°902 "Armada Argentina" de Zarate.


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.